

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

11149 *Real Decreto 1007/2018, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Carlos Domínguez Díaz como Embajador de España en Negara Brunei Darussalam.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Domínguez Díaz como Embajador de España en Negara Brunei Darussalam, con residencia en Kuala Lumpur, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma, el 3 de agosto de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES